



Código - Asignatura	481101 – Derecho de la empresa				
Tipo	Formación básica	Curso	1º		
Materia	Derecho	Créditos	6 ECTS		
Responsable de la asignatura	Dr. Oscar Casanovas				
Presencial	60 horas	Dirigido	40 horas	Autónomo	50 horas

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura "Derecho en la Empresa" está diseñada para proporcionar a los estudiantes una comprensión exhaustiva de los aspectos legales que inciden en el funcionamiento de las empresas. A lo largo de este curso, los estudiantes adquirirán conocimientos esenciales sobre el marco jurídico que regula las actividades empresariales, así como las habilidades necesarias para gestionar los desafíos legales y operativos en un entorno empresarial dinámico y globalizado.

El curso comienza con una introducción a los conceptos fundamentales del derecho, incluyendo las fuentes del derecho y su importancia para las empresas. Se explorarán las diversas tipologías de empresas y su regulación legal, estableciendo una base sólida para los estudios posteriores.

A continuación, los estudiantes aprenderán a diferenciar entre el derecho público y el derecho privado, y entenderán cómo estas ramas del derecho afectan a las empresas y su interacción con la administración pública.

Un bloque central del curso está dedicado al estudio del derecho aplicado a las empresas, cubriendo aspectos cruciales como la contratación, las condiciones generales de los contratos, el cumplimiento normativo y la regulación del mercado laboral. Estas áreas son fundamentales para asegurar que las empresas operen de manera legal y ética.

En un mundo en constante evolución, las nuevas tendencias y retos legales también tienen un papel destacado en este curso. Se discutirá la influencia de las inteligencias artificiales, la responsabilidad social corporativa, así como la protección de datos y la ciberseguridad, aspectos cada vez más relevantes en la actualidad empresarial.

Finalmente, la asignatura aborda el escenario internacional, ofreciendo a los estudiantes una visión sobre la contratación internacional y los efectos de los escenarios geopolíticos en las operaciones empresariales.

Con un enfoque práctico y teórico, "Derecho en la Empresa" prepara a los estudiantes para abarcar con éxito el complejo mundo del derecho empresarial, dotándolos de las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y estratégicas en sus futuras carreras profesionales.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El proceso de aprendizaje diseñado para esta asignatura permite la consecución de los siguientes Resultados de Aprendizaje de Materia:

M05C1- Comprender Principios Fundamentales del Derecho Empresarial.

M05C2- Enumerar los conceptos principales que se recogen en los diferentes tipos de documentos legales.

M05H4- Analizar el marco legal y las principales normas que rigen la actividad empresarial.

M05H5- Interpretar los principios del derecho y relacionarlos con los conocimientos sobre la gestión de la empresa.

Asimismo, estos contribuyen a la consecución de los siguientes Resultados de Aprendizaje de Titulación: *TC06, TH07, TH08, TH10, TS09, TS10*. Se pueden consultar todos en [el siguiente enlace](#).

CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. Conceptos introductorios:

1.1. El Derecho.

1.1.1. Fuentes del Derecho.

1.1.2. Importancia del Derecho en la empresa.

1.2. La empresa

1.2.1. Tipologías

1.2.2. Regulación legal

2. Derecho público VS. Derecho privado.

2.1. Les ramas del Derecho.

2.2. Empresa y Administración Pública

3. El Derecho en la empresa

3.1. La contratación

3.2. Les condiciones generales de la contratación.

3.3. El *compliance*

3.4. El mercado laboral

4. Nuevas tendencias, nuevos retos

4.1. Inteligencias artificiales

4.2. Responsabilidad social



- 4.3. Protección de dades i cyber seguridad
- 5. El escenario internacional
 - 5.1. La contratación internacional
 - 5.2. Empresa y escenarios geopolíticos

METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE

Las metodologías de aprendizaje asociadas a esta asignatura contemplan una gran variedad de acciones diferentes con el fin de dar respuesta a la consecución de los resultados de aprendizaje asociados, y que implican el desarrollo de diferentes tipos de capacidades referidas al aprendizaje de procesos y aplicabilidad de actitudes dentro del entorno de las organizaciones a partir de las actividades siguientes:

- Flipped classroom
- Design thinking
- Aprendizaje colaborativo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación mide el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y los contenidos de cada asignatura.

Los estudiantes pueden escoger entre la evaluación continua o la evaluación única:

Evaluación Continua: el proceso de enseñanza - aprendizaje es evaluado a través de un seguimiento continuo de las actividades realizadas por los estudiantes durante el semestre y una evaluación individual final. Los estudiantes deben asistir a las clases para ser evaluados mediante la evaluación continua.

Evaluación Única: aquellos estudiantes que no pueden asistir regularmente a clase pueden escoger ser evaluados a través de la evaluación única. El proceso de enseñanza - aprendizaje es evaluado mediante la evaluación de todas las actividades y una prueba individual final.

Para acogerse en esta modalidad hace falta solicitarlo a través del apartado de evaluación del Campus Virtual dentro de los primeros 15 días desde el inicio de la asignatura.

La planificación de las actividades de evaluación será pública para los estudiantes desde la fecha de inicio de la asignatura.



Actividades	Tipos	Continuada	Única	Semana de entrega ¹
Clipping de prensa: la empresa en el mundo real	Grupal	10%	-	2ª semana
Cláusulas abusivas	Grupal	10%		4ª semana
Identificación de problemáticas de seguridad	Individual	30%	40%	6ª semana
Construyendo códigos éticos	Grupal	10%		10ª semana
Examen Final	Individual	40%	60%	Semana de examen
Total		100%	100%	

Para aprobar la asignatura es requisito indispensable haber obtenido una nota final mínima de “5”, siempre y cuando el estudiante haya realizado la prueba/s o trabajo/s individuales establecidos en la asignatura. Esta prueba/s o trabajo/s final deben estar calificadas con un mínimo de “4” para poder calcular la media de todas las actividades de evaluación realizadas durante el curso.

Revisión y Reevaluación de la Asignatura

El estudiante tiene derecho a la revisión de todas las evidencias de evaluación que hayan sido diseñadas para la valoración de su aprendizaje.

Si el estudiante no consigue lograr los objetivos de aprendizaje de la asignatura, para optar a una reevaluación de asignatura será imprescindible haber obtenido una calificación final de la asignatura entre “4-4.9”, y haberse presentado a la prueba/s o trabajo/s finales individuales del curso.

El proceso de reevaluación sólo implicará modificación del acta de calificación final en caso de que la nueva prueba de evaluación sea aprobada y, en cualquier caso, la calificación máxima será de “5”. Esta calificación hará media con el resto de calificaciones de las actividades de evaluación que haya realizado el estudiante durante el período lectivo correspondiente, teniendo en cuenta los porcentajes establecidos en cada asignatura, configurando la nota final de la asignatura.

FUENTES DE INFORMACIÓN

De la Villa, L.E. *Manual de introducción al Derecho*. (2024). Centro de Estudios Financieros. Madrid.

¹ La semana de entrega es una estimación que está sujeta a canvis que puedan surgir a raíz de posibles modificaciones en la planificación o les circunstancias del plan de estudios.